

01

Introducción, antecedentes y objetivos

● **Pla Verd i de la Biodiversitat de València**

Pla Verd i de la Biodiversitat de València

Coordinación

Ajuntament de València

Concejalía de Jardinería Sostenible y Renaturalización de la ciudad, de la que dependen:

Servicio de Jardinería Sostenible

Organismo Autónomo Municipal de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana

Equipo redactor

Marta García Chico (Grupo Aranea)

Santi Hernández Puig

Equipo redactor

Grupo Aranea, infraestructura verde, cartografía y participación pública:

Marta García Chico, Rocío Ferrández Hernández, Francisco Leiva Ivorra, Andrés Llópis Pérez

Santi Hernández Puig, infraestructura verde, análisis de datos y cartografía

NadalVillena, participación pública:

Carolina Juan Nadal, Marta Pastor Villena, Alba Sorní Girona, Inés Fenollar Belda, Laura García Herreros

Lucía Moreno Fernández, biodiversidad

Landlab, ciclo del agua y normativa:

Miriam García García

Universitat de València, normativa:

Andrés Boix Palop, Claudia Gimeno Fernández

el fabricante de esferas, teledetección:

Fernando Navarro Carmona

Colaboraciones

Mario Hidrobo, Mario Martínez Valle, Francisco Marco Rubio, Lorena Velasco

Córdoba, Maria Sans Segura

Maquetación y fotografía

Santi Hernández Puig

Comunicación

barana. acción creativa: Ana Climent, Arnau Benlloch

Beatriz León

1.1. ¿Por qué un Plan Verde y de la Biodiversidad?

El Plan Verde y de la Biodiversidad de la ciudad de València es el documento estratégico que busca establecer las bases que permitan aprovechar los ciclos naturales dentro de la ciudad, entendiendo este territorio como un gran espacio de convivencia, más sostenible y resiliente.

Partiendo del valioso tejido verde existente, y apoyado en el conjunto de iniciativas y estudios ya realizados, este Plan trata de dibujar las líneas maestras que permitirán esta transformación paulatina del modelo de diseño, planificación y gestión de la infraestructura verde municipal, con el objetivo principal de optimizar los servicios ecosistémicos y socioambientales que ésta ofrece a la ciudad.

¿Por qué es importante la biodiversidad?

La biodiversidad es la base sobre la que se sustenta el funcionamiento del planeta. De ella dependen los servicios vitales de todos los ecosistemas. El soporte de la vida humana está estrechamente ligado a las 8,7 millones de especies restantes con las que convive el ser humano, que es una pieza más dentro de un maravilloso engranaje que le proporciona todo aquello necesita.

La biodiversidad es crítica para la sociedad y el bienestar de las personas. La salud humana, la alimentación y la seguridad dependen de ella. Y esta dependencia puede contabilizarse también

en términos monetarios, ya que toda nuestra actividad depende de manera directa o indirecta de la naturaleza. Se estima que a escala mundial, la naturaleza proporciona servicios valorados en unos 125 billones de dólares estadounidenses al año (*Informe Planeta Vivo*. WWF, 2018).



1.2. ¿Qué aporta el verde y la biodiversidad a la ciudad? Bienes y servicios ecosistémicos

Gravedad de la situación actual

La imparable transformación antrópica que han sufrido la gran mayoría de paisajes ha llevado consigo una progresiva simplificación de los ecosistemas terrestres y acuáticos, con una preocupante **pérdida de la biodiversidad**, y con ella, una **disminución de los servicios ecosistémicos** que nos proporcionaban. El informe *Planeta Vivo* de 2018 (WWF, 2018) indica una disminución de las poblaciones de vida silvestre del 60% en los últimos 40 años.

Los paisajes creados por el ser humano aparentan complejidad pero frecuentemente esconden ecosistemas pobres y en desequilibrio, resultado de una simplificación forzada por la acción antrópica. Esta simplificación requiere de un esfuerzo constante ya que la tendencia del sistema natural es la de restaurar la complejidad. Es necesario gastar energía para impedir que la naturaleza vuelva a restablecer su equilibrio. Sólo hay que observar una ruina y darse cuenta de cómo con el paso de los años la naturaleza acaba colonizándola. En los ecosistemas fuertemente antropizados, el esfuerzo para su mantenimiento debe de ser continuo.

A diferencia de los ecosistemas naturales que funcionan con base en la luz solar, los paisajes urbanos **dependen fuertemente de la energía no renovable** de los combustibles fósiles. Por otro lado, mientras los sistemas naturales reciclan nutrientes, los paisajes simplificados por la acción humana tienden a perderlos, generándose **grandes cantidades de residuos**

de muy difícil gestión. Y lo mismo ocurre con el agua, los ecosistemas naturales tienden a guardar agua y a purificarla mediante procesos biológicos, en tanto que los ecosistemas humanos tienden a **contaminar el agua y a desecharla rápidamente**. Finalmente, los sistemas naturales suelen alcanzar un equilibrio inter poblacional, mientras que los sistemas alterados tienden a ser inestables y aparecen crecimientos desequilibrados de especies que ponen en riesgo al conjunto.

Por todo ello, parece que alejarse de manera tan extrema de la naturaleza tiene graves consecuencias, muchas de ellas irreversibles.

Hasta la fecha, el desarrollo de la sociedad moderna se ha sostenido gracias a los sistemas planetarios estables. Las ciudades han recibido los servicios ecosistémicos generados en otros lugares y esto ha permitido el nivel de vida que se conoce. Sin embargo, el sistema se encuentra ahora en un punto de inflexión, en que el personal investigador se pregunta si será posible continuar con el desarrollo humano sin sistemas naturales sanos.

Las ciudades tienen un papel primordial en este proceso. Más de la mitad de la población mundial vive en ciudades de más de 300.000 habitantes, y este porcentaje va a incrementarse en las próximas décadas. **Las ciudades son paisajes que han reducido al mínimo el número de especies que las habitan, y en consecuencia, se han convertido en ecosistemas en constante desequilibrio, dependientes de un**

costoso mantenimiento para su conservación, de una gran vulnerabilidad frente a futuras adversidades, e incapaces de ofrecer muchos de los servicios ecosistémicos necesarios para garantizar bienestar a las personas.

¿Por qué es necesaria una infraestructura verde?

La infraestructura verde se puede definir, en términos generales, como una *red de zonas naturales y seminaturales y de otros elementos ambientales, planificada de forma estratégica, diseñada y gestionada para la prestación de una extensa gama de servicios ecosistémicos* (Comisión Europea, 2013).

Lo que se conoce como “infraestructura gris” (calles, edificios, carreteras, instalaciones, etc.)

ha desplazado a los seres vivos que antes vivían en esos lugares, dañando seriamente la biodiversidad, e interrumpiendo muchos de los procesos naturales que garantizaban el equilibrio del ecosistema original.

El empobrecimiento de la biodiversidad del ecosistema urbano ha llevado implícita una pérdida de los servicios ecosistémicos que generaba y, en consecuencia, ha convertido al **paisaje urbano** en un **sistema dependiente de otros hábitats** capaces de suministrar todo aquello que necesitan las personas: alimento, agua, salud, seguridad, etc. Si se quiere equilibrar el sistema y disminuir su dependencia, es necesario revertir los daños y reforzar aquellos entornos dentro de la ciudad que favorecen una mayor biodiversidad y, por tanto, mejoran el equilibrio.



Patio de manzana en el barrio de la Vega Baixa
Fuente: PVB (2021)

Dentro de esta gran infraestructura inerte que es la ciudad, aparecen espacios que sí son capaces de albergar cierta biodiversidad y que permiten conectarla con espacios más ricos del entorno. Su importancia es vital para el funcionamiento y el bienestar de las ciudades, ya que mantienen los recursos naturales básicos, como el suministro de agua y alimentos, regulan la temperatura y absorben la contaminación, reducen el riesgo de desastres naturales y proporcionan ambientes urbanos saludables, como recoge el informe *Agenda 2030 y los ecosistemas* (Schultz et al. 2016), en el que se analizan los vínculos entre las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y los ODS señalando las sinergias de la Agenda 2030 y el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011–2020.

Se hace urgente identificar y analizar estos lugares claves y su grado de conexión, entender las particularidades de cada zona de la ciudad, recuperar de la memoria colectiva otros modos de convivencia que involucren a la ciudadanía en la reconstrucción de nuevos lazos con la naturaleza, **replantear los paradigmas de gestión del verde urbano para acercarnos a procesos más sostenibles** y, en definitiva, dejar de oponerse a los procesos naturales y actuar desde la gestión del ecosistema más que desde la imposición.

Es necesario transitar desde el actual tratamiento individualizado de parques y jardines a la gestión integral de la infraestructura verde para lograr así la optimización de los servicios ecosistémicos que proporciona.



Parque de la Rambleta.
Fuente: PVB (2021)

1.3. Àmbito, alcance y objetivos

1.3.1. Àmbito

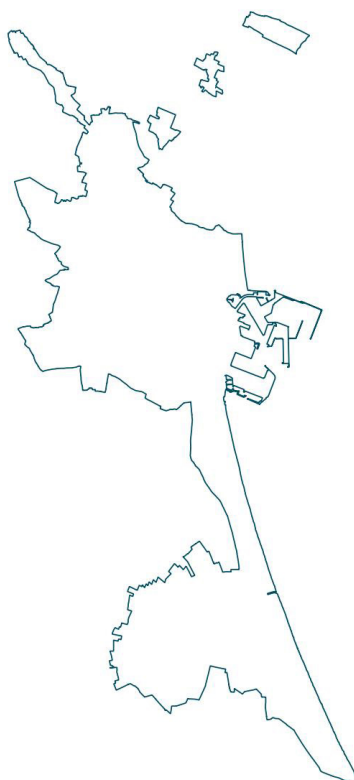
El àmbito de trabajo del Plan Verde y de la Biodiversidad se configura, de manera esencial, a partir del propio **término municipal de València**, esto es, el territorio sobre el que la propia administración local tiene mayor capacidad competencial. Sin embargo, tomando en consideración la gran extensión y diversidad de este término municipal, que se podría afirmar que tiene un carácter incluso regional, el acercamiento a los diversos paisajes que vertebran la infraestructura verde se planteará de manera diferenciada.

Mientras que en el seno de la ciudad consolidada y en su entorno más inmediato, donde la implementación de estrategias que pongan freno a la emergencia climática se hace si cabe más perentoria, se llevará a cabo el trabajo de mayor intensidad; en los espacios suburbanos o rurales, sobre los que —en su inmensa mayoría— existen instrumentos de protección y planificación de àmbito autonómico, el PVB se encargará de integrar y coordinar a escala local sus previsiones, asegurando su conexión con el resto de elementos integrantes de la infraestructura verde municipal.

De igual manera, el Plan Verde y de la Biodiversidad tendrá en todo momento su visión puesta en el **àrea metropolitana de influencia de València** y tomará en consideración los grandes elementos articuladores de la infraestructura

verde de carácter regional, de manera que se produzca una imbricación coherente con el sistema de espacios verdes de escala municipal.

Por otro lado, en el entorno urbano consolidado se atenderá a la necesidad de particularizar los trabajos de análisis, diagnóstico y propuestas en función de las distintas realidades administrativas que van, de menor a mayor peso relativo, de barrio, a distrito y municipio. Se busca de esta manera generar àmbitos más reducidos que permitan obtener indicadores precisos sobre la infraestructura verde que reflejen la diversidad propia de cada uno de ellos.



1.3.2. Alcance

Tomando en consideración que no existe una legislación específica que obligue a la tramitación de este tipo de planes ni que fije unos contenidos para los mismos, el Plan Verde y de la Biodiversidad de València se concibe como un **documento de carácter eminentemente estratégico**; es decir, que no dispone de eficacia normativa para ordenar el territorio ni genera un cuerpo de ordenanzas municipales por sí mismo.

No obstante, de su contenido sí emanarán una serie de **directrices y líneas maestras** que deberán guiar la modificación o elaboración de herramientas normativas vinculantes relacionadas con la infraestructura verde en un sentido amplio. Algunas de estas directrices estratégicas invitarán, por ejemplo, a la modificación de las ordenanzas municipales relativas a la gestión de parques y jardines o contribuirán con el diseño conceptual de la infraestructura verde de escala municipal, que deberá ser, en cualquier caso, formalizado por el instrumento de planeamiento urbano pertinente.

1.3.3. Objetivos

OBJETIVO 1. ACTUAR

Adaptar y mitigar desde el ámbito municipal los efectos de la emergencia climática

Por su disposición geográfica, la ciudad de València se encuentra particularmente expuesta a un posible recrudecimiento de los efectos adversos provocados por la emergencia climática. Su ubicación en el espacio aluvial del río Turia, su cercanía al litoral y el alto nivel de impermeabilización de sus suelos, convierten al área metropolitana en un espacio **particularmente vulnerable** en un contexto incierto de episodios meteorológicos excepcionales (lluvias intensas, olas de calor, etc.) que pueden alterar notablemente los equilibrios naturales y la calidad de vida de sus habitantes.

En consecuencia, el primer objetivo del Plan Verde y de la Biodiversidad es, en realidad, doble: por un lado, se trabajará en **adaptar València a**



Plaza Xúquer.
Fuente: PVB (2021)

los efectos que esta emergencia climática ya provoca sobre la ciudad mediante el incremento de la cobertura vegetal para mejorar el confort térmico y reducir el efecto isla de calor o la optimización en la gestión del ciclo integral del agua, entre otras muchas estrategias de adaptación.

Por el otro lado, se considera igualmente imprescindible **mitigar desde el ámbito local las fuentes que originan el cambio climático**, de manera que la propia infraestructura verde de la ciudad y su gestión no participen de la intensificación de este fenómeno de escala global.

OBJETIVO 2. PROTEGER

Proteger el patrimonio natural, cultural y social de València

València ha heredado un valioso patrimonio material e inmaterial relacionado con la infraestructura verde y azul que apuntala la **percepción de la ciudad como un espacio rico y biodiverso**: su estrecha vinculación con el paisaje agrícola de la huerta y la Albufera, con la gestión del agua como eje vertebrador, el cauce del río Turia que atraviesa la ciudad, la luz y el color de sus mercados y flores, sus jardines históricos y árboles singulares, etc.

Todos estos elementos construyen una **idiosincrasia propia** expresada a lo largo de los siglos en diferentes manifestaciones artísticas que refuerzan en el imaginario colectivo una

relación de afecto hacia la València vinculada a los procesos naturales, que seguramente haya sido clave en la existencia de una **estructura social fuertemente movilizadora y organizada** que trabaja por mejorar el equilibrio entre ciudad y naturaleza.

Es objetivo primordial del Plan **proteger y poner en valor este patrimonio natural, cultural y social**, clave en la definición de estrategias específicas que, apoyándose en estos valores heredados, contribuyan a crear una València más en sintonía con el imaginario colectivo y avanzar así hacia una ciudad más sostenible y naturalizada.



Jardín de Monforte.
Fuente: PVB (2021)

OBJETIVO 3. COMPLEJIZAR

Incrementar la biodiversidad del ecosistema urbano

Como en la inmensa mayoría de urbes contemporáneas, alineadas todas ellas en torno a una idea histórica de lo que se suponía que debían de ser las grandes ciudades, en València también se ha producido una **simplificación progresiva en términos ecológicos del ecosistema urbano**. A pesar del valioso legado paisajístico articulado en torno a una infraestructura verde y, particularmente, azul de gran profusión, los procesos de urbanización expansiva de las pasadas décadas han dado como resultado un **ecosistema vulnerable** frente a futuras adversidades y en constante desequilibrio, que depende de un continuo consumo de recursos para su mantenimiento.

Por este motivo, el Plan Verde y de la Biodiversidad entiende que uno de sus objetivos debe ser el de trabajar por un cambio de paradigma, que apueste por **recuperar parte de la biodiversidad perdida** y establezca las bases que permitan **aprovechar los ciclos naturales dentro de la ciudad**. De esta manera se pretende transformar el ecosistema València hacia una mayor resiliencia y con capacidad de aportar la calidad de vida que sus habitantes merecen.

En este contexto, y de manera específica aplicado al diseño y tratamiento de las zonas verdes, parques y jardines cobra interés un enfoque de la **jardinería naturalista** y de bajo

mantenimiento con el objetivo de crear paisajes silvestres y al mismo tiempo atractivos, gracias a amplios conocimientos de horticultura, botánica y ecología. En general, en estos espacios naturalistas se utiliza una amplia gama de plantas resistentes, mayoritariamente especies nativas, para atraer la fauna local. Estos parques y jardines combinan plantas vivaces (herbáceas perennes), árboles y arbustos, con un mantenimiento alternativo, que apuesta por que las plantas evolucionen y se establezcan por sí mismas, como ocurre con las comunidades de plantas en la naturaleza.

Pero este cambio en el diseño y el mantenimiento de los espacios libres y zonas verdes en las ciudades va más allá. Está encaminado a conseguir que nuestros paisajes urbanos se conviertan en piezas claves de la urgente transformación ambiental necesaria para **combatir la pérdida de biodiversidad** del planeta y contribuir al **bienestar** y la **salud**.



Solar en el barrio de Safranar.
Fuente: PVB (2021)

OBJETIVO 4. CONECTAR

Conectar los espacios verdes de la ciudad entre sí y con la Infraestructura Verde de escala regional.

Uno de los principales objetivos del Plan es definir una estrategia para **mejorar la conectividad de la Infraestructura Verde a diferentes escalas**, de manera que además de fortalecer el sistema de espacios vegetados en el seno de la ciudad consolidada, se produzca una imbricación más sólida con el resto de espacios que conforman la Infraestructura Verde de escala regional esbozada en la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana 2030. Se trabajará por

lo tanto en un sistema multiescala que permita diseñar esta conexión **desde el ámbito de barrio hasta el de área metropolitana** pasando por el de distrito y, lógicamente, el de ciudad.

A través de este objetivo se pretende poner freno a la fragmentación, degradación y, en el peor de los casos, destrucción de determinados hábitats de interés ecológico y paisajístico de la ciudad de València y de su entorno más inmediato. Con esta finalidad se plantearán **conexiones ecológicas funcionales** en aquellos lugares de oportunidad que resulten estratégicos por su ubicación, como los bordes urbanos de contacto entre la ciudad y la huerta, el litoral o los dos cauces del río Turia.



Fotografía aérea de la huerta de Campanar y el viejo cauce del río Turia
Fuente: PVB (2021)

OBJETIVO 5. DIVULGAR

Generar en la ciudadanía nuevas formas de percepción de la infraestructura verde y la biodiversidad urbana

La puesta en marcha de formas de gestión innovadoras de la infraestructura verde y la biodiversidad urbana, más acordes con el respeto a los ciclos naturales y la renaturalización del entorno urbano, obligan a realizar una **labor pedagógica** con el conjunto de la sociedad para garantizar su viabilidad y revertir las desafecciones que en determinadas personas provocan cuando se ha experimentado en proyectos piloto.

El Plan Verde y de la Biodiversidad entiende como fundamental **acompañar estos objetivos de renaturalización con un trabajo didáctico** que haga entender al conjunto de la sociedad que determinadas prácticas, relacionadas por ejemplo con una gestión diferente (en ocasiones chocante) de las especies vegetales adventicias, de la fauna auxiliar o de las aguas de lluvia, están precisamente alineadas con ellos, son pertinentes y ofrecen la oportunidad de reconectar a muchos niveles con los procesos naturales.

Además, a través de los diferentes mecanismos articulados mediante el **proceso de participación pública** y de los propios recursos generados en su redacción, el Plan Verde y de la Biodiversidad apostará por la **construcción**

paulatina de un nuevo imaginario ilusionante de València como una ciudad verde, resiliente en términos ecológicos y adaptada a los retos que se plantean con la emergencia climática, que trascienda la escala regional y la coloque en igualdad de condiciones con las ciudades europeas de mayor reputación en este sentido. Este imaginario colectivo deberá contribuir a su vez a la custodia compartida de un paisaje urbano más complejo y diverso, producto de la **suma y sinergia de iniciativas tanto públicas como privadas**.



Patio particular en el barrio de Patraix.
Fuente: PVB (2021)

OBJETIVO 6. TRANSVERSALIZAR

Fomentar la introducción de criterios de mejora de la biodiversidad urbana de manera transversal en la elaboración de políticas, planes y proyectos municipales

Las aspiraciones del Plan Verde y de la Biodiversidad de incrementar la biodiversidad y la complejidad ecológica del ecosistema urbano precisan de una acción conjunta de todos aquellos ámbitos de gestión municipal con capacidad de acción sobre la Infraestructura verde. Es por ello que uno de los objetivos del Plan es ofrecer una serie de directrices generales que orienten la elaboración de políticas, planes y proyectos de diversa índole de modo que se generen las condiciones para **incrementar la capacidad de acoger biodiversidad del entorno urbano** de una manera transversal.

Con este fin, el Plan Verde y de la Biodiversidad propondrá la **adaptación de determinados elementos normativos o procedimentales** de su entorno competencial, como pueden ser, por ejemplo, las ordenanzas municipales o los proyectos de urbanización en el espacio público, en aquellos aspectos que puedan resultar perniciosos para el mantenimiento o el incremento de la biodiversidad urbana.

De igual modo, el Plan sugerirá la **creación de nuevas ordenanzas o herramientas** para introducir mecanismos de fomento de la biodiversidad en diferentes ámbitos de gestión municipal; incluso en aquellos que, en un principio, no forman parte de su propio marco de aplicación más intuitivo (calidad del aire, contaminación lumínica y acústica, ciclo del agua, etc.).



Tramo VI del jardín del Turia
Fuente: PVB (2021)

● Pla Verd i de la Biodiversitat de València